



## ACTA DE CIERRE PROCESO DE MAYOR CUANTIA 02 DE 2017

**OBJETO: "IMPRESIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE 405.014 BILLETES ESPECIALES DE LOTERÍA SANTANDER PARA DOS (2) SORTEOS A EFECTUARSE LOS DIAS DIEZ Y SIETE Y VEINTICUATRO DE MARZO DE 2017, ASI COMO LA RECOLECCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN Y PREMIOS DE LOS SORTEOS".**

En Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año 2017, siendo las 10 a.m. y de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones dentro del proceso contractual referido, se reunieron en la sala de juntas de la Lotería Santander las siguientes personas:

**WILSON RUEDA INE**, Subgerente de Mercadeo y Ventas oficina gestora del proceso.

**JAIME HERNANDEZ OSORIO** Abogado de la Subgerencia de Mercadeo y Ventas

**CESAR ANDRES PINZON BARRAGAN**, identificado con la cédula de ciudadanía numero 1.023.870.397 en representación de la firma **CADENA S.A**, quien presenta poder de representación

Con el fin de proceder al cierre del proceso de mayor cuantía nro 02 de 2017,

### ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los asistentes
2. Instalación del acto de cierre del proceso

### DESARROLLO

**PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTE** El doctor **WILSON RUEDA INE**, Subgerente de Mercadeo y Ventas de la entidad y oficina gestora dentro del proceso, procede a presentación de los servidores públicos de la **LOTERÍA SANTANDER**, que se encuentran en la reunión y que fueron señalados al comienzo del acto.



## ACTA DE CIERRE PROCESO DE MAYOR CUANTIA 02 DE 2017

### INSTALACIÓN DEL ACTO DE CIERRE DEL PROCESO

Acto seguido, se procede por el Subgerente de Mercadeo, a explicar a los asistentes los procedimientos seguidos en el desarrollo del presente proceso contractual, destacando principalmente que al desarrollo del proceso se le dio la Publicidad debida, buscando la participación activa de quienes cuentan en el país con la capacidad de cumplir con el objeto planteado; fue así como se informó del inicio del proceso con la publicación de los pliegos de condiciones y demás documentos en la página web de la entidad.

Señala que en el expediente que se lleva para el efecto, se encuentra la totalidad de las actuaciones que se han desarrollado, el cual se encuentra a disposición de quienes deseen verificar el procedimiento adelantado en desarrollo del proceso.

Por tanto procede a declarar de manera formal el cierre del proceso de mayor cuantía 01 de 2016, se verifican los proponentes participantes, habiéndose constatado que se radicaron en la oficina de archivo y correspondencia las siguientes propuestas:

| FIRMA          | HORA         |
|----------------|--------------|
| 1. CADENA S.A. | 1. 9:15 A.M. |

Se efectúa el inventario de las propuestas en cuanto a folios y valor de las mismas, pues los demás factores serán objeto de verificación y evaluación por las comisiones designadas para el efecto.

| PROPONENTES                     | FOLIOS  |
|---------------------------------|---|
| CADENA S.A.<br>NUMERO DE FOLIOS | 412 En original y copia.<br>Folios 10 y 314, con 10ª y 314A |



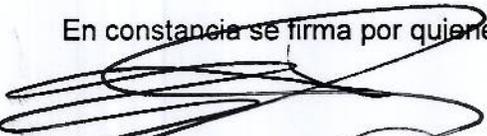
## ACTA DE CIERRE PROCESO DE MAYOR CUANTIA 02 DE 2017

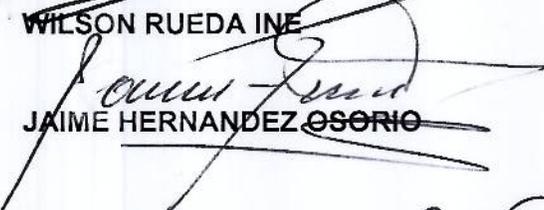
VALOR PROPUESTA ECONOMICA \$146.999.831.30

### OBSERVACIONES,

No se presentaron observaciones.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

  
WILSON RUEDA INE

  
JAIME HERNANDEZ OSORIO

Por la firma CADENA S.A

  
CESAR ANDRES PINZON BARRAGAN, 1023890399.